

INMOBILIARIA DANESA S.A.

Guayaquil, 20 de noviembre de 2017

Señor
JORGE VICENTE ADUM MIRANDA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Comunico a usted que mediante sesión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA DANESA S.A.**, llevada a cabo en esta ciudad el día de hoy, resolvió elegirlo a usted **PRESIDENTE** de esta compañía por el periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y limitaciones constantes en el Estatuto Social y la ley.

En el ejercicio de sus funciones, usted subroga al Gerente.

INMOBILIARIA DANESA S.A. se constituyó mediante Escritura Pública que autorizó el Notario Suplente del Cantón Guayaquil, Abg. Oviedo Correa Bustamante, el 21 de abril de 1970, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el 19 de mayo de 1970.

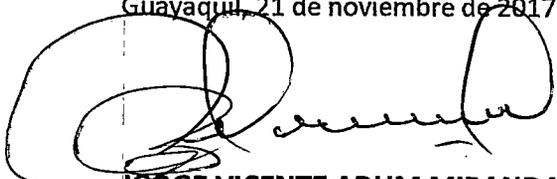
Muy Atentamente,


Abg. Gina Bacheili Parrales
Secretaría ad-hoc de la Junta



RAZÓN: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **INMOBILIARIA DANESA S.A.**, para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 21 de noviembre de 2017.


JORGE VICENTE ADUM MIRANDA
Presidente
C.C. # 0906881768



N° TRAMITE: 94088-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
08/12/17 2.1.6



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 51.329
FECHA DE REPERTORIO: 24/nov/2017
HORA DE REPERTORIO: 10:57

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Diciembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **INMOBILIARIA DANESA S.A.**, a favor de **JORGE VICENTE ADUM MIRANDA**, de fojas **53.244 a 53.247**, Registro de Nombramientos número **14.765**.

ORDEN: 51329



Guayaquil, 07 de diciembre de 2017

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL



N.º 0224067



Factura: 001-002-000046255



20170901003C02190

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170901003C02190

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 8 DE DICIEMBRE DEL 2017, (13:58).

NOTARIO(A) ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

